

LPN PAGPAII Nº 03/2018

“Adquisición de Vehículos”

Pregunta: Cuando habla sobre la cilindrada del motor que entre 1800 y 2400 cc, la consulta es si puede ser un motor de 2.500 cc.

Respuesta: Negativo. De acuerdo con la Especificaciones Técnicas del Pliego de Licitación, el rango de cilindrada aceptable para los vehículos requeridos va desde los 1.800 cc hasta los 2.400 cc.